



Ayuntamiento de
Tocina

Número de Expediente: 8198/2021
Asunto: Anuncio de Información Pública
Procedimiento: Procedimiento General
Fecha Inicio: 23/12/2001

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Incoado mediante autorización de alcaldía de fecha 03 de marzo de 2023 y el expediente administrativo para la la aprobación del plan estratégico Agenda Urbana 2030 conforme a la propuesta del documento tramitado por este ayuntamiento en colaboración con la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía -LTPA-, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que por cualquier interesado pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

El Expediente de referencia se encuentra de manifiesto en las dependencias de la Secretaría General y en la Intervención Municipal del Ayuntamiento de Tocina

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Alcalde
Francisco José Calvo Pozo

Francisco José Calvo Pozo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 16/02/2024
HASH: fba6b999ad157f6989e9462ce6b070b



Cód. Validación: AHPWQ2NZK64MPR4NS64M4WJF
Verificación: <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

